

HECHO ESENCIAL

Santiago, 29 de mayo de 2015

Señor
Carlos Pavez Tolosa
Superintendente
Superintendencia de Valores y Seguros
Presente

Ref.: Aumento de Capital

De mi consideración:

De acuerdo a lo establecido en los artículos 9 y 10 de la Ley sobre Mercado de Valores, informo a vuestra Superintendencia como hecho esencial de Consorcio Corredores de Bolsa S.A. lo siguiente:

Con fecha 29 de mayo de 2015 se celebró Junta Extraordinaria de Accionistas de Consorcio Corredores de Bolsa S.A. con la asistencia de la totalidad de las acciones emitidas, en la cual se acordó proceder a un aumento de capital por la suma de \$6.267.495.881.-, mediante la emisión de 2.950.517 acciones liberadas de pago, pagaderas con cargo a la utilidad líquida distribuible correspondiente al ejercicio 2014 y a las reservas de utilidades retenidas.

Sin otro particular, lo saluda muy atentamente,



Martín Hurtado Menéndez
Gerente General
Consorcio Corredores de Bolsa S.A.